



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 7.2/CG 18-12-19, por el que se aprueban las ayudas para profesores dentro del Plan de fomento de la actividad investigadora excepcional para el año 2020.

Acuerdo 7.2/CG 18-12-19, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar las ayudas para profesores dentro del Plan de fomento de la actividad investigadora excepcional para el año 2020, en los términos del documento que se anexa.

ANEXO

PLAN DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EXCEPCIONAL PROPUESTA 2020

El Plan de fomento de la actividad investigadora excepcional se aprueba por Acuerdo del CG celebrado el 29-3-17, con el objetivo de facilitar la labor investigadora del PDI de nuestra Universidad que presente una intensa actividad investigadora con una producción científica de impacto especialmente elevado.

Realizados los análisis bibliométricos pertinentes a fecha de diciembre de 2019, los Vicerrectores de Investigación, Profesorado e Internacionalización presentan la siguiente propuesta al Consejo de Gobierno, a efectos de la inclusión y correspondiente concesión de las ayudas incluidas en el Plan:

Autores con categoría HiCi en el año 2019:

1. Profesor Leopoldo García Franquelo. Departamento de Ingeniería Electrónica. 15 artículos considerados “Highly cited papers”.
2. Profesor Antonio Jordán López, Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. 7 artículos considerados “Highly cited papers”.

Autores con categoría cercana a HiCi en el año 2019:

3. Profesor José Ignacio León Galván. Departamento de Ingeniería Electrónica. 7 artículos considerados “Highly cited papers”.
